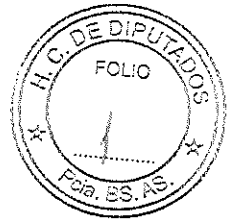




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1685 121-22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el inicio de la producción argentina de la vacuna contra el covid-19 SPUTNIK V en su componente 1 y 2 que tiene una eficacia del 97.6% a través de la planta que posee en la Provincia de Buenos Aires el Laboratorio argentino Richmond, siendo el nuestro el primer país de Latinoamérica en comenzar con este proceso sofisticado que requiere del acceso a equipos y bienes especializados como así también de instalaciones de almacenamiento y de mano de obra altamente calificada.

Dr. Germán Di Cesare

Diputado Provincial

Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1685

/21 - 22



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar su beneplácito por el inicio de la producción argentina de la vacuna contra el covid-19 SPUTNIK V en sus dos componentes.

Como fundamento de este proyecto se destaca la gran importancia que este acontecimiento traerá para la República Argentina y para Latinoamérica en la lucha contra el virus covid-19 que provocó una Pandemia de escala planetaria que solo puede mitigarse con la inoculación generalizada de la población con las vacunas que actualmente están aprobadas para su uso.

Tal cual se desprende del anuncio del Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF), la empresa farmacéutica Laboratorios Richmond Sacif produjo el primer lote de 21.176 vacunas contra el coronavirus SPUTNIK V en la Argentina, mientras que la producción a gran escala está prevista para Junio, por lo tanto nuestro país se suma a la corta lista de productores de vacunas contra el covid-19 en el mundo.

A mediados de abril del corriente año se realizó la formulación (envasado) de la sustancia activa en los viales del componente 1 y componente 2 de la vacuna rusa. Estos lotes ya se encuentran en el Instituto Gamaleya de Moscú para su supervisión y comenzar con los siguientes pasos para importar a la Argentina el antígeno y escalar en el formulado. De esta manera, estamos ante la posibilidad de completar el proceso de producción en Argentina a partir de la sustancia activa que produce el prestigioso instituto ruso y realizar la formulación o envasado de las dosis lo que permitirá acceder a la vacuna terminada en tiempo y forma en nuestro país así como acelerar y favorecer el acceso de la SPUTNIK V a otros países de América Latina



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1685

121-22



Laboratorios Richmond es una compañía argentina fundada en 1935 y anunció el trabajo mancomunado con el Instituto Gamaleya para ir adquiriendo todos los controles químicos y tecnológicos para que se pueda exportar el compuesto activo lo que permitirá la independencia de tener que exportar la vacuna terminada que en la actualidad es el bien que escasea a nivel mundial.

Si bien es necesario tener en cuenta que estamos ante un proceso biológico complejo y que se debe ser cauteloso a la hora de planificar los tiempos exactos de la producción masiva, el laboratorio argentino quedará en condiciones de producir un millón de dosis mensuales en su planta de la Provincia de Buenos Aires esperando ascender a cinco millones a mediados de este año.

En definitiva, es imperioso destacar que la región de latinoamérica es una de las mas golpeadas por la Pandemia en todo el mundo, por eso la SPUTNIK V.I.D.A (Vacuna de Inmunización para el Desarrollo Argentino) cobra un valor altamente significativo y clave para enfrentar esta enfermedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. Germán Di Cesare

Diputado Provincial

Bloque Frente de Todos